

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
NPG/PNB/icr

Nº 813
Secc. 1º.

LAS CONDES, 08 FEB. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1º. Nº 5051 de 17 de Diciembre de 2009, que instruye Investigación Sumaria a don JORGE LARA SALAZAR; Vista del Fiscal; Informe Nº 108 de 29 de Enero de 2010 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 925 de 01.02.2010; Decreto Alc. Secc. 1º. Nº 5181 del 12.12.2008; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- SOBRESEASE, a don **JORGE LARA SALAZAR**, RUT. 11.635.308-3, Contrata, grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, por Investigación sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1º. Nº 5051 de 17 de Diciembre de 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

FDO.: OMAR YANI SAFFIE LAMAS - ALCALDE (S)
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Investigador (Berenice Valdenegro)
- of. de Partes

